



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **017**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00008-00	Gloria Liliana Roncancio Arias		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	10-03-2022
Interrogatorio de parte extraprocésal	Alianza de Servicios Multiactivos Cooperativos - ASERCOOPI- (Solicitante)	Alberto Montoya Urrea (Declarante)	Auto fija fecha interrogatorio extraprocésal	10-03-2022

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

DIANA MARIA SALAZAR CAMPOS
SECRETARIA